



ANEAES

Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

**AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES)**

CURRICULUM NORMALIZADO PARA PARES EVALUADORES

Para el Registro Nacional de Pares Evaluadores

CURRICULUM VITAE NORMALIZADO

DATOS PERSONALES		FOTO
Primer apellido: Camacho		
Segundo apellido: Paredes		
Nombres: Emilio		
N° de documento: 565.465	Sexo: Masculino	
Fecha de nacimiento (Año/mes/día): 30 de agosto de 1957		
Nacionalidad: Paraguayo		
Dirección para correspondencia: Herrera 195 esq. Yegros – Edificio Inter Express – Piso 10 – Ofic.1002.		
Ciudad: Asunción	País: Paraguay	
Teléfonos: 0985170194	Fax: 59521 498842	
E-mail 1: ecamachoabogado@gmail.com		
E-mail 2: ecamacho@click.com.py		

FORMACIÓN ACADÉMICA		
ESTUDIOS DE GRADO		
1. Título obtenido: Abogado (Matrícula: N°2.238)		
Institución: Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas – Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”		
Año de obtención: 1982	Ciudad: Asunción	País: Paraguay
ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN		
1. Título obtenido: Especialización en Ciencias Políticas y Derecho Constitucional		
Institución: Centro de Estudios Constitucionales		Carga horaria:
Año de obtención: 1987	Ciudad: Madrid	País: España
ESTUDIOS DE DOCTORADO		
1. Título obtenido: Doctor en Derecho		
Área de estudios: Derecho Constitucional		
Institución: Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid		
Año de obtención: 1988	Ciudad: Madrid	País: España

Primer año en el Instituto de Derechos Humanos: 1985 – 1986
Curso de Verano en el Instituto de Derechos Humanos: Setiembre 1987
Seminario sobre: “Sistemas Electorales en Iberoamérica – Centroamérica”, Almagro, España. Junio 1987
Evaluación del Proceso de Aprendizaje en el Nivel Terciario, Universidad Católica de Asunción. Ypacaraí – 1988
Seminario Internacional sobre Políticas Alternativas de Desarrollo. Montevideo, Uruguay: Junio 1993
Seminario Internacional sobre Derecho de la Integración. Expositor con el Trabajo: “Virtualidad jurídica de los derechos programáticos”.
Tercer Encuentro Internacional – Derecho de América del Sur: Junio 1994
VII Programa Iberoamericano de Formación Municipal. Madrid, España. Del 6 al 17 de Junio 1994
Seminario de Alto Nivel sobre Administración de Ciudades. Quito, Ecuador. Del 18 al 20 de Abril de 1995
Conferencia Internacional sobre “Situación Actual de la Descentralización en Iberoamérica”.
Expositor con el Trabajo: “La Descentralización en la nueva Constitución Paraguaya. Su proceso legislativo”. Del 5 al 6 de Junio de 1995
Taller Internacional “Computación en el Proceso de Auditoría”, realizado por la OLACEFS – INTOSAI en San José de Costa Rica. Del 9 al 13 de Junio de 1997
Taller de Planificación Estratégica, realizado por la OLACEFS en la ciudad de Lima – Perú. Del 1 al 5 Julio de 1998
VIII Encuentro Internacional de Derecho de América del Sur. Ponencia:

Reflexiones sobre la Problemática actual del MERCOSUR
Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción. Ponencia: Aspectos a considerar para una Reforma Constitucional
Primeras Jornadas de Derecho Constitucional. Universidad Católica- Instituto Paraguayo de Derecho Constitucional. Tema: "El Estado de Excepción. Su aplicación". Junio del 2.000
Tribunal Superior de Justicia Electoral. Seminario sobre la penalización de los delitos electorales. Ponencia: "La protección constitucional del sufragio. Su importancia en el sistema electoral".- Diciembre del 2.000
Seminario Internacional sobre Teoría Constitucional y Política. Iquique, Chile, Junio del 2.001
Seminario sobre la Defensa de la Democracia en el Asia-Pacífico. 2003
Seminario sobre Sistema Judicial Federal de los EE. UU., San Juan de Puerto Rico, EE UU., 2.005
Invitado por la Fundación Carolina de España, 2.007
Transformaciones Sociales y Constitución, disertante, Facultad de Derecho, UBA, Bs. As., Argentina, diciembre 2.012
Universidad UNISINOS, Rio Grande do Sul, Brasil, Miembro de Mesa Examinadora en Maestría, diciembre 2.102. Alumno: Arthur Henrique Klein, tema: "A participacao democrática e o controle social das politicas públicas de saúde", diciembre de 2.012.- Alumno: Silvana Oliveira Dill, tema: "Direito a saúde e meio ambiente: uma reflexio sobre as catástrofes (in) previsiveis", diciembre 2.012
Expositor en el Seminario de la Defensoría Pública de RGS. 2012
Disertante: Democracia, Constitución y Cambios Sociales, Curso de Maestría y Doctorado, UNISINOS, Rio Grande do Sul, marzo, 2.013
XI Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, Tucumán, Argentina. Expositor y Vice Pte. de Comisión- Setiembre de 2.013
I Congreso Paraguayo de Derecho Procesal Constitucional, Encarnación, septiembre de 2.014. Expositor
"Reforma constitucional y cambio político", en el Simposio "Los procesos de reforma en el Derecho paraguay", Noviembre 2,014
"Defensa de la Constitución, crisis y jurisdicción militar", en el "Encontro da Justica Militar da Uniao com a Comissao e a Corte Interamericana de Direitos Humanos". Basiolia, 10, 11, 12 y 13 de Febrero del 2015

TRAYECTORIA ACADÉMICA Y PROFESIONAL		
DOCENCIA (Registrar su experiencia docente de los últimos diez (10) años. Si hace docencia en más de una institución de educación superior, anotar las experiencias de mayor significación)		
1. Nombre de la institución: Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"		
Facultad, Departamento, Unidad, Instituto u otro: Facultad de Derecho		
Categoría más alta alcanzada en el escalafón docente: Ayudante de Cátedra		
Dedicación: Parcial	Ciudad:	País: Paraguay
Descripción de las actividades y/o materias desarrolladas:		
a. Derecho Político		
Año de ingreso: 1984	Año de obtención del cargo actual:	Fecha de retiro: 1985
2. Nombre de la institución: Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"		
Facultad, Departamento, Unidad, Instituto u otro: Facultad de Derecho		
Categoría más alta alcanzada en el escalafón docente: Profesor Titular		
Dedicación: Parcial	Ciudad:	País: Paraguay
Descripción de las actividades y/o materias desarrolladas:		
a. Derecho Constitucional		
Año de ingreso: 1988	Año de obtención del cargo actual:	Fecha de retiro: 1989
3. Nombre de la institución: Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"		
Facultad, Departamento, Unidad, Instituto u otro: Facultad de Derecho		
Categoría más alta alcanzada en el escalafón docente: Encargado de Cátedra		

Dedicación: Parcial	Ciudad:	País: Paraguay
Descripción de las actividades y/o materias desarrolladas:		
a. Derecho Político		
Año de ingreso: 1990	Año de obtención del cargo actual:	Fecha de retiro: 1992
4. Nombre de la institución: Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"		
Facultad, Departamento, Unidad, Instituto u otro: Facultad de Derecho		
Categoría más alta alcanzada en el escalafón docente: Encargado de Cátedra		
Dedicación: Parcial	Ciudad:	País: Paraguay
Descripción de las actividades y/o materias desarrolladas:		
a. Derecho Político		
Año de ingreso: 1992	Año de obtención del cargo actual:	Fecha de retiro: Actual
5. Nombre de la institución: Universidad Nacional de Asunción		
Facultad, Departamento, Unidad, Instituto u otro: Facultad de Derecho		
Categoría más alta alcanzada en el escalafón docente: Encargado de Cátedra		
Dedicación: Parcial	Ciudad: Coronel Oviedo	País: Paraguay
Descripción de las actividades y/o materias desarrolladas:		
a. Derecho Constitucional		
Año de ingreso: 1996	Año de obtención del cargo actual:	Fecha de retiro: 2003
6. Nombre de la institución: Universidad Nacional de Asunción		
Facultad, Departamento, Unidad, Instituto u otro: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales		
Categoría más alta alcanzada en el escalafón docente: Profesor Asistente		
Dedicación: Parcial	Ciudad:	País: Paraguay
Descripción de las actividades y/o materias desarrolladas:		
a. Derecho Constitucional		
Año de ingreso:	Año de obtención del cargo actual:	Fecha de retiro:

Experiencia Profesional:

- 1981 – 1983 Estudio Jurídico con los Doctores Vicente Cárdenas, Fernando Robles y Aníbal Alfonso.
- 1983 – 1985 Estudio Jurídico con los Doctores Aníbal Alfonso y Marcial Prado.
- 1985 – 1988 Estudios de Post-Grado en el extranjero.
- 1988 – 1990 Estudio Jurídico con el Dr. Federico Gill Mello.
- 1990 – 1995 Estudio Jurídico con el Dr. Enrique Sosa Arrúa. Estudio especializado en Derecho Público. Asesoramiento a Municipios y Gobernaciones en cuestiones Constitucionales y Administrativas.
- 1995 - 2.000 Subcontralor General de la República.
- 2.000- Trabajo de Consultoría para la Secretaría General de la Presidencia de la República, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo. Estudio para la aplicación de la Ley de Administración Financiera.
- 2.001 - Consultor del Programa "Fortalecimiento de las Instituciones Democráticas II"- Proyecto ATN/SF- 6384- PR, con fondos del BID. Agosto-octubre 2001.
- 2.000/2.- Estudio Jurídico con la Dra. Astrid Weiler.
- 2.000/2.001 Asesor Jurídico Externo de la Secretaría Nacional de la Reforma, contratado con fondos del Banco Mundial. El contrato venció en diciembre del 2.001.
- 2.002.- Contratado por la Fundación Comunitaria Centro de Información y Recursos para el Desarrollo, como Asesor Jurídico Externo para el proyecto "Descentralización de los Servicios de Salud", en el marco del Convenio CIRD/USAID. Dic-2.001/ Feb-2.002.-
- 2.002/3.- Consultor del Proyecto "Programa De Apoyo a la Implementación del Plan Nacional Anticorrupción."- Proyecto ATN/SF- 7251, con fondos del BID. Febrero 2002 a Febrero 2003.- Asesor Jurídico del Consejo Impulsor del Sistema Nacional de Integridad CISNI.- Ejercicio activo de la profesión de abogado, oficina con el Dr. Humberto Báez Infante.
- 2.003/2.008.- Senador Nacional
- 2.008/2.012.- Asesor Jurídico de la Presidencia de la República.-
- 2.013/16.- Asesor Externo de la Presidencia de la Cámara de Diputados.
- Abogado defensor del Presidente Fernando Lugo en el Juicio Político instaurado por el Congreso paraguayo en junio del 2.012 y abogado defensor en la demanda presentada en contra del Estado

paraguayo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en fecha 20 de diciembre de 2.012.

17. Docente Técnico en la Universidad Nacional de Asunción, Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica.-
18. 2017/18: Asesor Jurídico Externo de la Presidencia de la Cámara de Senadores.-
2018: Miembro de la Comisión Especial. Resolución N° 2289/2018 "Por la cual se conforma la comisión especial para la evaluación global de la organización y estructura académica de la UNA."

Otras Actividades:

1. Concejal Municipal de Asunción (1991 – 1995).
 - * Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto en los períodos 1991 – 1992 – 1993, y 1993 – 1994.
 - * Presidente de la Comisión de Legislación, período 1994 – 1995.
 - * Miembro de la Comisión de Legislación, período 1991 – 1994.
2. Convencional Constituyente (1992)
 - * Miembro de la Comisión Redactora.
 - * Líder de la Bancada del Movimiento Constitución para Todos.La nueva Constitución se sancionó el 20 de Junio de 1992.
3. Representante del Partido Encuentro Nacional para la Reforma del Código Electoral (1994).
4. Sub-Contralor General de la República, electo por Resolución de la Honorable Cámara de Diputados N° 272, del 24 de Agosto de 1995. (1995 – 2000).
5. Miembro de la Terna de Candidatos a Contralor General de la República. Resolución de la Honorable Cámara de Senadores N584 del 29 de junio del 2.000.-
6. Contratado como Consultor por el Consejo Impulsor del Sistema Nacional de Integridad CISNI 2001/2.003.-
7. Miembro del Consejo Impulsor de Lucha contra la Corrupción. Relator del Área Poder Judicial, 1999/2000.
8. Miembro del Instituto Paraguayo de Derecho Constitucional.-
9. Principales dificultades administrativas de las intendencias. Ponencia seminario realizado en Mayo/02. CIRD – Centro de Información y Recursos para el Desarrollo.
10. Manual de Instrucción administrativa. Documento de trabajo elaborado para el CIRD - Centro de Información y Recursos para el Desarrollo.
11. El proceso de Descentralización del Paraguay en los años 93/2000. Seminario para municipios.
12. La participación ciudadana en el proceso de control de la gestión pública. Seminario realizado para el CISNI - Consejo Impulsor del Sistema Nacional de Integridad, octubre / 2002; Hotel del Paraguay.
13. Juez Ad Hoc de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Ricardo Canese, agosto 2004.
14. Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Defensa Nacional.
15. Miembro de la Comisión de Legislación – Cámara de Senadores.
16. Miembro de la Comisión Nacional de Reforma de la Educación Superior.
17. Senador Nacional, período Constitucional 2.003-2.008.
18. Ministro Asesor Jurídico de la Presidencia de la República.- Desde el 15 de agosto de 2.008 al 20 de junio de 1.012.
19. Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje, Grupo Nacional de Paraguay.
20. Asesor Externo en la Cámara de Diputados 2012 a 2017.
21. Asesor Jurídico Externo de la Cámara de Senadores.-2017/2018.
- 22.- Consultor Nacional para el Proyecto DISEÑO DE LA POLITICA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION CTI DEL PARAGUAY. Contratado por la CORPORACION ANDINA DE FOMENTO CAF, setiembre 2016/2017.
- 23.- Consultor contratado por la Contraloría General de la República para realizar "Un estudio del sistema nacional de control de cuentas públicas....". 2017/2018.

Actividades Gremiales:

- 1979 – 1981 Delegado de Curso.
Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas.
1981 – 1982 Presidente del Centro de Estudiantes.
Facultad de Ciencias Jurídicas y Diplomáticas.
1982 - 1983 Presidente del Centro de Estudiantes.

FORMACIÓN EN EVALUACIÓN		
CAPACITACIÓN ESPECIFICA (Registrar las capacitaciones más significativas y certificadas)		
1. Nombre de la institución:		
Ciudad:	País:	Nombre del evento:
Duración en horas:	Año de realización:	Certificación obtenida:
2. Nombre de la institución:		
Ciudad:	País:	Nombre del evento:
Duración en horas:	Año de realización:	Certificación obtenida:
EXPERIENCIA EN PROCESOS DE EVALUACION		
1. Nombre de la institución:		
Año de realización:	Ciudad:	País:
Tipo de Evaluación:		
Participó como:		
2. Nombre de la institución:		
Año de realización:	Ciudad:	País:
Tipo de Evaluación:		
Participó como:		
ENTRENAMIENTO ESPECÍFICO EN EL USO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION Y ACREDITACION EN EL MERCOSUR		
1. Nombre de la institución:		
Año de realización:	Ciudad:	País:
Duración en horas:	Certificación obtenida:	
2. Nombre de la institución:		
Año de realización:	Ciudad:	País:
Duración en horas:	Certificación obtenida:	

PUBLICACIONES
Registrar la referencia bibliográfica de sus publicaciones más significativas de los últimos cinco años, en base a normas internacionales vigentes
“Constitución y Estado de Excepción”, Editorial Jurídica La Ley, 296 pp. – 1990, con prólogo de Pablo Lucas Verdú.
“El Poder Ejecutivo en el Constitucionalismo Paraguayo, Apuntes para una Historia”, 1990, 48 pp. CPES.
“La Defensa del Dominio Público en el Derecho Paraguayo”, I y II, Revista La Ley. Año 16 N°14, Año 15 N°1.
“Comentario a la Constitución”, T I, Compilador conjuntamente con el Dr. Luis Lezcano Claude. 1997. 330 pp. Edición de la Corte Suprema de Justicia.
“Comentario a la Constitución”, T II, compilador con Luis Lezcano Claude, 360 p., 2.002.
“Comentario a la Constitución”, TIII, 2.007.
Lecciones de Derecho Constitucional. T I, Intercontinental Editora, 2001, 251 pp.
Las Garantías Constitucionales. Una perspectiva procesal constitucional. En “Garantías Constitucionales”, Ob. Colectiva, Edición de la Corte Suprema de Justicia, 2.004.
El juicio político en la Constitución de 1992. La responsabilidad institucional de los altos cargos públicos, en “Comentario a la Constitución”, T III. 2.007, 712 pp.-
El juicio político en la Constitución de 1992. La responsabilidad institucional de los altos cargos públicos, en “Comentario a la Constitución”, T III, Homenaje al 15 aniversario, Asunción, 2.007.

Lecciones de Derecho Constitucional, T II, Intercontinental Editora, 2.007, 316 pp.
Apuntes sobre el constitucionalismo paraguayo, Madrid, 2.011.
Golpe Parlamentario en Paraguay. Una aproximación jurídica. Autor y Compilador. Editorial Arandurá, 2.012, Asunción, 246 pp.
La Constitución paraguaya de 1992 y su significación en el constitucionalismo paraguayo, en "Estudios de Teoría del Estado y derecho constitucional en honor de Pablo Lucas Verdú, V II, pp. 779/812.
El juicio político en la Constitución paraguaya. Revista de la Asamblea Legislativa de Rio Grande del Sur, Brasil, 2.012.
Lecciones de Derecho Constitucional, T II. , Intercontinental Editora, Asunción, Paraguay, 2.007, 317 pp.
Golpe parlamentario en Paraguay. Una aproximación jurídica, (compilador), 2.012, 247 pp.
La Constitución paraguaya de 1992 y su significación en el constitucionalismo paraguayo, en "Estudios de Teoría del Estado y derecho constitucional en honor de Pablo Lucas Verdú". Raúl Morodo y Pedro de Vega, coord., 2.011, pp. 779/812.
El Juicio Político en la Constitución paraguaya. "Relatorio Azul", Revista de la Asamblea Legislativa de Rio Grande del Sur, Porto Alegre, Brasil. 2012.
Control de constitucionalidad y defensa de la Constitución. Un enigma paraguayo. Ponencia presentada en el XI Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, en San Miguel de Tucumán, Argentina.
El derecho a la salud en el Paraguay. De la ley a la realidad., en "Direito a saude e transformacao social", Porto Alegre, Brasil, 2.014.- Sandra Regina Martini e Francesco Bilancia (comp.) ISBN9788573489293.
"La Defensa de la Constitución. Un enigma paraguayo". Intercontinental Editora, Asunción, 2014, 160 pp.

ASOCIACIONES ACADEMICAS, PROFESIONALES, CIENTIFICAS A LAS QUE PERTENECE

Anotar el nombre de la asociación, en que calidad participa, año de ingreso

INSTITUTO PARAGUAYO DE DERECHO CONSTITUCIONAL, MIEMBRO.
INSTITUTO PARAGUAYO DE DERECHO PROCESALCONSTITUCIONAL, MIEMBRO,
INSTITUTO IBEROAMERIANO DE DERECHO CONSTIUTICIONAL, MIEMBRO.
CONSEJO LATINOAMERICANO DE JUSTICIA Y DEMOCRACIA. CLAJJUD. MIEMBRO.

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Descripción de las principales actividades desarrolladas en los últimos cinco años

RESOLUCIÓN N° 309 POR LA CUAL SE INSCRIBE POR UN PERIODO DE SEIS AÑOS, A PARES EVALUADORES DE PROGRAMAS DE POSTGRADO AL REGISTRO NACIONAL DE PARES EVALUADORES DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUCION Y ACREDITACION DE LA EDUCACION SUPERIOR (ANEAES)
RESOLUCIÓN N° 557/2019 POR LA CUAL SE INSCRIBE POR UN PERIODO DE SEIS AÑOS, A PARES EVALUADORES DE CARRERA DE GRADO AL REGISTRO NACIONAL DE PARES EVALUADORES DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION DE LA EDUCACION SUPERIOR.

PREMIOS Y DISTINCIONES ACADEMICAS Y PROFESIONALES

EN FECHA 9 DE MARZO DEL 2000, LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES RECHAZÓ LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL SUBCONTRALOR Y RATIFICÓ SU CONFIANZA EN LAS GESTIONES DEL MISMO.
